



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Juntos Sí podemos



CONVOCATORIA A INTEGRAR EL PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES

Requisitos:

1. Identificación oficial con fotografía en original y copia para su cotejo
2. Comprobante de domicilio con una antigüedad máxima de 6 meses, presentar en original y copia para su cotejo
3. Tener 60 años de edad cumplidos al momento de su inscripción
4. Copia de CURP
5. Firmar el aviso de privacidad, el cual será proporcionado al momento de solicitar el registro al padrón.
6. La persona que no cuente con identificación oficial con fotografía, ni comprobante de domicilio, podrá presentar "carta de identidad" expedida por la presidencia municipal o seccional donde tenga su domicilio, con una antigüedad máxima a un año, en original y copia para cotejo.
7. La persona solicitante deberá llenar estudio socioeconómico, que le será proporcionado al momento de su inscripción.
8. "Carta poder simple": En caso de que la inscripción la realice una persona distinta al solicitante, misma que deberá especificar al tutor o representante designado, la cual deberá venir acompañada de una Identificación oficial con fotografía.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVÉS DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN.**

LIC. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ, Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracciones I, III, IV y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 7, 8, 9, 11 y 13 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua; y artículo 8, fracciones I, II, III, XXIII y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común; En el marco de atención a la población de personas mayores he tenido a bien emitir la siguiente:

**CONVOCATORIA A INTEGRAR EL
“PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES”**

Dirigida a personas mayores de 60 años, que se encuentren en condiciones de pobreza, pobreza extrema y exclusión social.

OBJETIVO GENERAL:

El Padrón Estatal de Personas Mayores, tiene como objeto concentrar la información para facilitar el intercambio de datos entre los tres órdenes de gobierno, así como evitar la duplicidad en la asignación de recursos públicos, apoyos en especie o servicios en programas y proyectos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Detectar y facilitar que las personas mayores puedan acceder a los apoyos de protección social, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

COBERTURA.

El empadronamiento tendrá lugar en los 67 municipios del Estado de Chihuahua.

BASES:

- a) Podrán participar personas que tengan 60 años o más al momento del registro de la solicitud, que residan en el estado de Chihuahua y se encuentren en condición de pobreza, pobreza extrema o exclusión social.
- b) Las personas que hayan sido beneficiarias del programa de apoyo alimentario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común en el año 2023, para ser empadronadas, únicamente deberán actualizar estudio socio económico y presentar comprobante de domicilio en caso de haber cambiado.
- c) Ser registrado en el Padrón Estatal de Personas Mayores, no garantiza la permanencia o selección automática a un apoyo o servicio por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.
- d) Es necesario que el o la solicitante resida en el municipio al momento de realizar su solicitud de registro.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

I. Las personas interesadas, deberán presentar todos los requisitos anteriormente descritos a partir del día cuatro de diciembre del año en curso, en un horario de atención de las 9 am a las 1 pm, de lunes a viernes, quedando abierta la convocatoria para inscribirse durante el año 2024, en las siguientes sedes:

I. Al momento de la revisión de requisitos, si existiera algún faltante u observación de los documentos, se le notificará a la persona solicitante para que lo subsane y presente posteriormente.

II. Una vez que la persona interesada haga entrega de la totalidad de los requisitos previstos, se le hará entrega de una “Constancia de Inscripción” que lo acredita como registrado en el Padrón Estatal de Personas Mayores.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

**LIC. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN.**

CONVOCATORIA A INTEGRAR EL PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES

Sedes de inscripción 2024:

MUNICIPIO	SEDES
AHUMADA	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: AV. HIDALGO 100 COL. CENTRO
ALDAMA	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCION: CALLE JUAREZ 102 COL. CENTRO
ALLENDE	SALÓN EL PIOLIN DIRECCIÓN: C. NUEZ 8, LA CRUZ
AQUILES SERDAN	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: CALLE JUAREZ S/N
ASCENCION	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. ABASOLO Y SAN CARLOS
BACHINIVA	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: AV. ZARAGOZA Y C. 4TA 11
BALLEZA	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: CALLE INDEPENDENCIA Y VENUSTIANO CARRANZA S/N
BATOPILAS	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. CENTRO
BOCOYNA	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: CALLE HIDALGO S/N
BUENAVENTURA	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: AV. JUAREZ Y ANAHUAC
CAMARGO	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. ITURBIDE S/N

Lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm

Dudas y aclaraciones al teléfono:

(614) 429-33-00 Ext: 17902, 17905, 17907, 17908, 17911



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos *Si podemos*

CONVOCATORIA A INTEGRAR EL PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES

Sedes de inscripción 2024:

GALEANA	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: PROGRESO Y COLON S/N
GOMEZ FARIAS	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: AV. LIBERTAD S/N COL. CENTRO
GRAN MORELOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. ALFONSO AGUILAR S/N COL. CENTRO
GUACHOCHI	PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DIRECCIÓN: C. ABRHAM GONZALEZ COL. LAS GARZAS S/N
GUADALUPE	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: AV HIDALGO S/N COL. CENTRO
GUADALUPE Y CALVO	OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N
GUAZAPARES	AULA UNIVERSITARIA DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: FRANCO URIAS S/N COL. CENTRO TEMORIS, GUAZAPARES
GUERRERO	RECAUDACION DE RENTAS DIRECCIÓN: C. ALLENDE Y 3RA S/N COL. CENTRO
HIDALGO DEL PARRAL	CASA DE LOS ABUELOS DIRECCIÓN: C. VENEZUELA #3 COL. KENNEDY
HUEJOTITAN	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: INDEPENDENCIA S/N

Lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm

Dudas y aclaraciones al teléfono:

(614) 429-33-00 Ext: 17902, 17905, 17907, 17908, 17911



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

CONVOCATORIA A INTEGRAR EL PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES

Sedes de inscripción 2024:

IGNACIO ZARAGOZA	RECAUDACION DE RENTAS DIRECCIÓN: CALLE 5 DE MAYO S/N COL. CENTRO A UN COSTADO DEL SALON EJIDAL
JANOS	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. OJINAGA Y ZAPATA S/N COL. CENTRO
JIMENEZ	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: SOR JUANA INES DE LA CRUZ 1004
JUAREZ	PARQUE CENTRAL DIRECCIÓN: AV. TECNOLOGICO No. 4450 COL PARTIDO IGLESIAS
JULIMES	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: CALLE JUAREZ 45 COL. CENTRO
LA CRUZ	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: C. NIGROMANTE S/N COL. CENTRO
LOPEZ	PRESIDENCIA MUNICIPAL SALÓN CABILDO DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N
MADERA	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. 15 Y JUAREZ
MAGUARICHI	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N
MANUEL BENAVIDES	RECAUDACION DE RENTAS DIRECCIÓN: CALLE PROGRESO Y 3ERA COL. CENTRO

Lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm

Dudas y aclaraciones al teléfono:

(614) 429-33-00 Ext: 17902, 17905, 17907, 17908, 17911



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

CONVOCATORIA A INTEGRAR EL PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES

Sedes de inscripción 2024:

MATACHI	RECAUDACION DE RENTAS DIRECCIÓN: C.MORELOS Y 2DA COL. CENTRO
MATAMOROS	GIMNASIO MUNICIPAL DIRECCIÓN: A UN LADO DE PRESIDENCIA
MEOQUI	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: CALLE JULIO CESAR VIRAMONTES 223 COL. ZONA INDUSTRIAL
MORELOS	PRIMARIA VIEJA DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N
MORIS	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N
NAMIQUIPA	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: C. ABASOLO 2 COL. CENTRO
NONOAVA	RECAUDACION DE RENTAS DIRECCIÓN: C. INDEPENDENCIA S/N COL. CENTRO
NVO. CASAS GRANDES	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: 5 DE MAYO 508
OCAMPO	SALON DE ACTOS DIRECCIÓN: AV. PRINCIPAL S/N BASASEACHI
OJINAGA	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: TRASVIÑA Y ZARAGOZA
PRAXEDIS G. GUERRERO	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: C. MORELOS 40 COL. CENTRO

Lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm

Dudas y aclaraciones al teléfono:

(614) 429-33-00 Ext: 17902, 17905, 17907, 17908, 17911



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

CONVOCATORIA A INTEGRAR EL PADRÓN ESTATAL DE PERSONAS MAYORES

Sedes de inscripción 2024:

RIVAPALACIO	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N	
ROSALES	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: MEXICO 101 Y JUAREZ S/N COL. CENTRO	
ROSARIO	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: CALLE DEL SEGURO S/N	
SAN FRANCISCO DE BORJA	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. SEGUNDA 27 SECTOR 1	
SAN FRANCISCO DE CONCHOS	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: CALLE JIMENEZ S/N	
SAN FRANCISCO DEL ORO	GIMNASIO MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. VICENTE GUERRERO S/N A UN COSTADO DE PRESIDENCIA	
SANTA BARBARA	GIMNASIO MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. DONATO GUERRA S/N Y 2 DE ABRIL	
SANTA ISABEL	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. INDEPENDENCIA 1	
SATEVO	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: AV. VICTORIA S/N COL. CENTRO	
SAUCILLO	DIF MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. YOLANDA BAEZA 500 COL. LUIS DONALDO COLOSIO	
TEMOSACHIC	RECAUDACIÓN DE RENTAS DIRECCIÓN: C. HIDALGO 204 COL. CENTRO	
URIQUE	DIF MUNICIPAL CONOCIDO S/N	DOMICILIO
URUACHI	PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N	
VALLE DE ZARAGOZA	GIMNASIO MUNICIPAL DIRECCIÓN: C. HIDALGO S/N A UN COSTADO DE PRESIDENCIA	

Lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm

Dudas y aclaraciones al teléfono:

(614) 429-33-00 Ext: 17902, 17905, 17907, 17908, 17911



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos